

CIRCULAR Nº 4369
ASUNTO: HORARIO MES DE AGOSTO

Estimados compañeros:

Os informamos que a partir de hoy, día 1 de agosto, y hasta el viernes día 30 de agosto, el horario de oficinas de este Consejo General, será de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

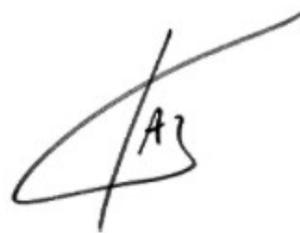
Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a uno de agosto de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE



Fco. Manuel Mestre Barrajon

EL SECRETARIO



José Alejandro Blanco de Lara